

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION COCOCU**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 364-5 ET numeral 13 Parágrafo 2

CERTIFICA

Que la FUNDACION COCOCU con Nit. 901.776.489 - 6, cumple con los requisitos del artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2.017, y con las disposiciones establecidas en el título Vi del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

La presente certificación se expide a los (25) veinticinco días del mes de Junio de 2.026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y no podrá ser utilizado para ningún otro propósito.



GABRIELA SOFIA ARDILA FONSECA
Representante Legal